

Modelo de Docencia

de la Universidad La Salle Nezahualcóyotl

Modelos de Docencia de la Universidad La Salle Nezahualcóyotl



© 2019

Comité del Modelo de Docencia
- *Alejandra Yareli Muñoz González*
- *Alejandro Salcedo Barrenechea*
- *Andrés Govea Gutiérrez*
- *José Luis Rosas Villicaña*
- *Ma. De los Ángeles Coronel Perea*
- *Rolando Tirado Cruz*
- *Rosario Franco Ruiz*

© 2019

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del <<Copyright>>, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, incluidos en la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

Título Original: Modelos de Docencia de la Universidad La Salle Nezahualcóyotl
Diseño: Jessica Colin
Contraportada: Freepick

Contenido

Presentación	09
Introducción.....	10
I. Espíritu y Estilo Lasallista.....	14
1.1. San Juan Bautista De La Salle.....	15
1.2. La Escuela y el Docente Lasallista.....	15
1.3. La Asociación para el servicio educativo de los pobres ..	16
1.4. La Misión Lasallista y la Universidad La Salle Nezahualcóyotl.....	16
II. Planeación del proceso de aprendizaje-enseñanza.....	18
11.1. Elementos de la planeación	19
11.2. Cualidades de la planeación.....	20
11.3. Modalidades de la planeación.....	20
11.3.1 Planeación Inicial.....	21
11.3.2 Planeación próxima	22
III. Proceso de Aprendizaje- Enseñanza.....	24
111.1 Qué.....	26
111.1.1 Áreas de Formación	26
111.1.2 Nivel de profundidad de los objetivos	27
111.1.3 Tipos de Contenido	29
111.1.4 Enfoque de competencias	29
111.2 Cómo	31
111.2.1 Enfoque de procesos.....	31
111.2.2 Desarrollo de habilidades de pensamiento.	31
111.2.3 Estrategias de aprendizaje y de enseñanza.	31
111.2.4 Metaconocimiento.....	32
111.2.5 Aprendizaje cooperativo.....	32
111.2.6 Transferencia.	33
111.2.7 Recursos didácticos	33
111.2.8 Recursos tecnológicos.....	33
111.3 Con quién	34
111.3.1 Centralidad de la persona.....	34
111.3.2 El docente.....	34
111.3.2.1 Dimensiones del concepto de Docente Lasallista.....	34
111.3.2.2 Competencias del docente lasallista.....	36
111.3.3 El alumno	38
111.3.3.1 El alumno como persona.	38
111.3.3.2 El alumno en su dignidad humana.	38
111.3.3.3 El alumno como sujeto activo.	38

III.3.3.4 El alumno como ser capaz de acceder a niveles superiores de pensamiento.....	38
III.3.4 La Relación docente-alumno.....	38
III.3.4.1 La relación del Docente hacia sus alumnos.....	38
III.3.4.2 El acompañamiento.....	39
III.3.4.3 Conocimiento acerca del alumno.....	39
III.3.4.4 Actitud positiva hacia el alumno.....	39
III.3.4.5 Trato igualitario y atención a los que más lo necesitan.....	39
III.3.4.6 Relación incluyente.....	39
III.3.4.7 Relación de gratuidad.....	39
III.4 En dónde.....	40
III.4.1 Los ambientes de aprendizaje.....	41
III.4.1.1 Descripción de los ambientes de aprendizaje	41
III.4.1.2 Características del ambiente de aprendizaje	41
III.4.2 Ambiente humano de aprendizaje.....	42
III.4.2.1 Acogedor.....	42
III.4.2.2 Marco normativo del ambiente humano....	42
III.4.3 El ambiente facilitador.....	42
III.4.4 Ambiente de motivación.....	42
III.4.4.1 Las recompensas y sanciones.....	43
III.4.4.2 Límites del comportamiento.....	43
III.4.4.3 Importancia del reconocimiento.....	43
III.4.4.4 Corresponsabilidad de la superación de los alumnos.....	43
III.5 Para qué.....	44
III.5.1 Respuesta educativa a las necesidades sociales.....	44
III.5.2 Formación integral de la persona.....	44
III.5.3 Desarrollo integral de la comunidad y la región.....	44
III.5.4 Educación para la vida.....	45
IV. Evaluación del Aprendizaje.....	46
IV.1 Finalidad de la evaluación del aprendizaje.....	47
IV.2 Cómo se realiza.....	47
IV.3 Momentos de la evaluación.....	49
IV.3.1 Evaluación Diagnóstica.....	49
IV.3.1.1 Cuándo se realiza.....	49
IV.3.1.2 Qué Evalúa.....	49
IV.3.1.3 Cómo se realiza.....	49
IV.3.1.4 Para qué se realiza.....	49
IV.3.2 Evaluación Formativa.....	50
IV.3.2.1 Cuándo se realiza.....	50
IV.3.2.2 Qué evalúa.....	50
IV.3.2.3 Cómo se realiza.....	50
IV.3.2.4 Para qué se realiza.....	51

<i>IV.3.3 Evaluación Sumativa</i>	51
<i>IV.3.3.1 Cuándo se realiza</i>	51
<i>IV.3.3.2 Qué evalúa</i>	52
<i>IV. 3.3.3 Cómo se realiza</i>	52
<i>IV.3.3.4 Para qué se realiza</i>	52

<i>Sistema de Formación en el Modelo de Docencia</i>	55
------------------------------------------------------------	----

<i>Bibliografía</i>	58
---------------------------	----

Presentación

Desde sus orígenes las Instituciones Lasallistas se caracterizaron en poner énfasis en la formación de los maestros, ya que son la piedra angular de la calidad educativa. La tradición educativa lasallista tiene una riqueza significativa especialmente en la concepción del docente y su formación, sin embargo, la educación es un área que se transforma constantemente para dar respuesta a las nuevas necesidades de cada época. Por lo anterior resulta importante, por un lado, transmitir esta tradición y por otro mantener actualizados a los docentes en las nuevas metodologías didácticas que dan línea a la innovación educativa, sin perder la coherencia con la inspiración original.

La Universidad La Salle Nezahualcóyotl desde su concepción tuvo como prioridad la transformación social de la región. Por ello su Misión animada por el espíritu y estilo lasallista contribuye a la formación integral de las personas, respondiendo en comunidad a los retos del desarrollo regional. Para dar respuesta a la Visión institucional es necesario contar con docentes actualizados en las nuevas tendencias en la educación.

Considerando que es deseable que los docentes que imparten clases en nuestra Institución conozcan y sean sensibles a las necesidades y características del contexto, se vuelve indispensable contar con un Modelo de Docencia que sea adecuado a la propia dinámica institucional.

Tomando en consideración el trabajo realizado a la fecha por Instituciones Hermanas y con base en la investigación realizada, hemos tomado como referente el Modelo de Docencia de la Universidad De La Salle Bajío.

Este es un documento que contiene los principios teóricos y las orientaciones prácticas que indicarán al docente de la Universidad la forma en que la Institución desea que se lleve a cabo el proceso de aprendizaje – enseñanza. A este documento le llamamos, el Modelo de Docencia.

Este Modelo está dirigido a los docentes para orientar su labor y a los directivos como instrumento para dar seguimiento a la práctica docente de sus profesores.

Introducción

En la Universidad La Salle Nezahualcóyotl entendemos a la docencia como una de las funciones sustantivas de toda institución educativa. La consideramos además como un proceso formador que promueve el aprendizaje, la construcción del conocimiento, el desarrollo de habilidades y competencias, conductas, valores y actitudes del alumno, dentro de un marco interactivo favorecido por la actividad responsable, crítica y reflexiva del profesor que orienta al alumno a participar activa y críticamente en la cultura de su tiempo y a contribuir al desarrollo social, científico y tecnológico.

Desde el punto de vista psicopedagógico, el Modelo de Docencia se alimenta de cinco grandes paradigmas que nos aporta la Psicología de la Educación:

1. **Del Humanismo**, su énfasis en el autodesarrollo de la persona.
2. **Del Cognoscitivismo**, su importancia por los procesos de cognición y de metacognición, así como los estilos de aprendizaje.
3. **Del Constructivismo**, su atención a la construcción en diversos factores de la educación, la enseñanza y el aprendizaje; en donde el aprendizaje es un proceso de construcción y la enseñanza una ayuda a este proceso de construcción social.
4. **Del Conductismo**, su interés en el comportamiento enfatizando la disciplina con dignidad a la luz del estilo educativo lasallista.
5. **Del Sociocognitivo humanista**, que une la parte cultural y socio contextual retomando elementos del currículum, elementos de inteligencia del estudiante: capacidades, destrezas, valores, actitudes, contenidos y métodos de aprendizaje.

Este Modelo pretende favorecer la labor docente respaldada en una postura ecléctica, que considera y retoma las aportaciones e implicaciones educativas de los cinco paradigmas antes enunciados.

La promoción de procesos de crecimiento personal integral en el marco de la cultura de la sociedad a la que pertenecemos, requiere de la docencia como una actividad creadora intencional, continua y sistemática que genere las condiciones para activar a los alumnos en el esfuerzo intelectual, la atención, el razonamiento, la reflexión, la comprensión, el análisis, la síntesis y demás procesos psicológicos superiores, que favorezcan así la construcción del conocimiento en el proceso aprendizaje-enseñanza.

En la Universidad La Salle Nezahualcóyotl, es deseable que el docente sea una persona con estudios y experiencia en su área disciplinar y en la docencia, interesado en su actualización, con actitud creativa y pendiente del contexto social en que los estudiantes se desenvuelven para facilitarles la construcción de conocimientos pertinentes a la satisfacción de las demandas de la sociedad en que viven, comprometido con la formación valoral en la interrelación cotidiana franca y abierta al interior del aula, favorecida por una labor de acompañamiento.

El Modelo de Docencia contempla cinco apartados:

- 1. Espíritu y estilo lasallista**
- 2. Planeación del proceso aprendizaje-enseñanza**
- 3. Proceso aprendizaje-enseñanza**
- 4. Evaluación de los aprendizajes**
- 5. Sistema de Formación en el Modelo de Docencia**

En estos apartados se describen los elementos y características de cada uno de ellos. Es recomendable que este documento sea revisado y enriquecido periódicamente para mantenerlo actualizado.

El Modelo contempla cuatro áreas:

La primera de ellas es la formación en el espíritu y estilo lasallista, que pretende que el docente conozca el legado de San Juan Bautista De La Salle y asuma la inspiración y los principios del educador lasallista.

La segunda área se refiere a la planeación, diferenciando la planeación inicial de la planeación próxima. La planeación inicial o planeación del curso es la que se realiza al diseñar los objetivos, la metodología, la calendarización de actividades y la manera en que vamos a evaluar. Por otra parte, la planeación próxima tiene que ver con el desarrollo de la clase.

La tercera área es el proceso aprendizaje-enseñanza. En ella se consideran cinco dimensiones. Este proceso es complejo y dialéctico; en él intervienen variables que lo hacen realmente diferente con cada

uno de los grupos con los cuales trabajamos. Las dimensiones señaladas responden a qué enseñar, cómo enseñarlo, quiénes participan, en qué contexto se enseña y para qué se enseña.

La cuarta área es la evaluación, considerada como un proceso dinámico y continuo que nos permite determinar y valorar el logro de los objetivos propuestos. Aún, cuando se considera dinámica y continua, se identifican momentos específicos de acuerdo con la temporalidad del proceso de aprendizaje-enseñanza: diagnóstica, formativa y sumativa.

El docente, además de conocer muy bien el contenido de su materia requiere de una preparación pedagógica para mediarla en el aula y de establecer un estilo de relación acorde con la filosofía y pedagogía lasallista.

La profesión docente de nivel medio superior y superior, requiere de una preparación especial, holística.

El logro de los objetivos de un curso o asignatura requiere de una postura fundamentada acerca de: un estilo educativo, la planeación, el proceso aprendizaje-enseñanza y la evaluación.

El programa de estudios de una asignatura o curso forma parte de un currículo, el cual se enmarca en un contexto amplio para responder a las necesidades de la sociedad, así como en un marco institucional, es decir, es congruente con el Ideario, la Misión y la Normatividad de la Universidad. Alcanzar los objetivos propuestos nos lleva a resultados que impactan positivamente en el perfil de egreso de nuestros estudiantes.

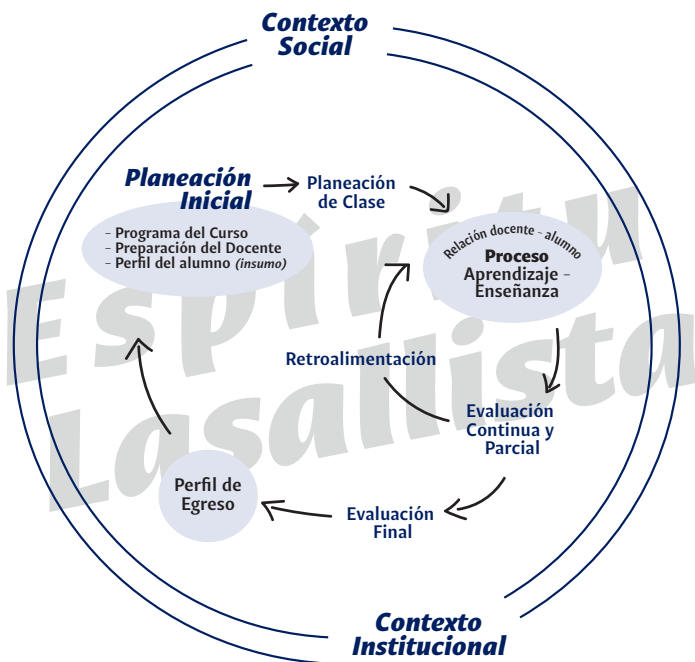
Desde esta perspectiva, el docente debe examinar su labor, modificarla si es necesario, retroalimentarla con aprendizajes nuevos, disciplinarse a una evolución profesional, considerar el estado de sus conocimientos, documentarse, leer, actualizarse, replantearse la visión que tiene de sus alumnos a partir de la individualidad de éstos, examinar las estrategias de aprendizaje-enseñanza, diseñar materiales que propicien un aprendizaje indagativo y elaborativo; en suma, ser creativo.

Un buen docente transforma. Busca a través del ejercicio de la docencia lograr una juventud enérgica, reflexiva, crítica y propositiva, que haga que las cosas sucedan.

Este documento contiene la propuesta del Sistema de Formación en el Modelo de Docencia, el cual está estructurado en siete líneas de formación: Espíritu y estilo lasallista, Misión educativa, Gestión y manejo de recursos, Entornos y Vinculación, Administración del conocimiento, Desarrollo Personal y Disciplinar. Estas líneas tienen estrecha relación con

el Modelo de Formación del Personal de nuestra Universidad. Para cubrir estas áreas el Modelo se desarrolla en cuatro niveles: inducción, básico, actualización permanente y avanzado.

Figura 1 Modelo de Docencia



Capítulo I
Espíritu y Estilo Lasallista

Elementos de la Formación Lasallista

<i>La Persona de San Juan Bautista de La Salle</i>	<i>La Escuela y el Docente Lasallista</i>	<i>La Asociación</i>	<i>La Misión Lasallista y la Universidad La Salle Nezahualcóyotl</i>
----------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------	--------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

1.1. San Juan Bautista De La Salle

Vivió entre los años de 1651 y 1719. Inspirado por Dios, se dejó impresionar por las carencias de educación de los jóvenes de su tiempo. Consagró totalmente su vida a dar respuesta a esta necesidad. Fundó para ello una comunidad de docentes, a quienes llamó Hermanos de las Escuelas Cristianas, dedicados exclusivamente a la educación; organizó la escuela mediante estructuras y métodos pedagógicos con el fin de hacerla útil y eficaz y ponerla también al alcance de las clases populares; escribió numerosas obras para la formación de los docentes y para la enseñanza de los jóvenes. La Iglesia Católica ha reconocido el ejemplo de su vida y la trascendencia de su obra proclamándolo “Patrono Universal de los Docentes”.

1.2. La Escuela y el Docente Lasallista

San Juan Bautista De La Salle y la primera comunidad de docentes renovaron la escuela de su tiempo y para ello, propusieron un novedoso concepto de docente-ministro de la educación. A continuación, se describen las características de los conceptos de Escuela y de Docente que se desprenden de la práctica lasallista de sus orígenes.

La Escuela se distingue por la calidad de la enseñanza y la seriedad de la formación que imparte. Favorece un ambiente de relaciones fraternas entre los docentes y los alumnos y de éstos entre sí. Se propone formar integralmente a los jóvenes para que ocupen un lugar en la sociedad con mentalidad de servicio. Trata de conjugar la formación humana con la propuesta de las enseñanzas de Jesucristo en las que se inspira desde sus orígenes.

El Docente descubre en el ejercicio de su profesión una misión que Dios le confía.

Coloca a la persona de los jóvenes en el centro de su interés y dedicación con preferencia a los que más necesitan de su servicio educativo. Desempeña su labor convencido de que el ejemplo educa más que la palabra. Con este fin, se forma él mismo constantemente y colabora con los demás docentes, con la finalidad de formar una comunidad de educadores que den respuesta a las necesidades del contexto.

I.3. La Asociación para el servicio educativo de los pobres

La Asociación es un rasgo fundamental del carisma lasallista y existe desde el origen del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas; se expresa de manera condensada en “El Voto Heroico” de 1691. Actualmente los Capítulos Generales 43° y 44° contienen las orientaciones más importantes para vivir la Asociación.

En el estilo educativo lasallista, el espíritu de asociación es un rasgo distintivo que orienta a la escuela a formar una comunidad. Por la asociación quienes colaboran en la obra están invitados a fortalecer una identidad y desarrollar la pertenencia a esta comunidad. La “Asociación” es una respuesta vocacional al Dios que llama.

Dios llama a los colaboradores lasallistas para que, “juntos y por asociación”, participen en la construcción del Reino, según su propio estado de vida (casados, solteros, consagrados u ordenados).

I.4. La Misión Lasallista y la Universidad La Salle Nezahualcóyotl

En la Universidad la Salle Nezahualcóyotl continuamos con la misión del Fundador como respuesta al contexto en el que nos ubicamos. Caracterizado por la alta densidad poblacional, la emigración de comunidades indígenas del sureste mexicano. Desde su nacimiento abre sus puertas para programas formales y no formales que responden a necesidades de educación media superior y superior, logrando un impacto significativo en la transformación del entorno. Los estudiantes encuentran un sentido de identidad, formación educativa de alta calidad académica, se transforman y se convierten en agentes de transformación social. Impactan no solo al entorno inmediato, sino a comunidades lejanas.

Esta Misión se expresa en el siguiente texto:

“La Universidad La Salle Nezahualcóyotl, animada por su Espíritu y Estilo Lasallistas, contribuye a la formación integral de las personas, a la gestión y a la democratización del conocimiento, para responder en Comunidad a los retos del desarrollo integral regional con responsabilidad social, espíritu de servicio y perspectiva de trascendencia”.

La Misión Educativa Lasallista es realizada por los Hermanos de la Salle y Seglares que han aceptado la llamada de Dios a construir su Reino por medio de la Educación Cristiana. Por ello se preocupan para que cada una de las obras educativas que animan sean auténticos espacios de salvación.

Capítulo II
*Planeación del proceso de
aprendizaje - enseñanza*

Es la previsión organizada y sistemática de todos los aspectos necesarios para la realización del proceso Aprendizaje-Enseñanza, tales como: propósitos, fases, prioridades, recursos humanos y materiales, durante un período determinado: curso, unidad, tema o clase.

Para fines descriptivos se presenta la siguiente tabla, en ella se describen los contenidos de este apartado.

Elementos de la planeación

<i>Elementos de la Planeación</i>				
<i>Para qué planear</i>	<i>A quién enseñar</i>	<i>Qué enseñar</i>	<i>Cómo enseñar</i>	<i>Cómo evaluar</i>

Para una adecuada planeación el docente considera los siguientes elementos:

Para qué planear. Se planea para asegurar el logro de los objetivos y trazar los caminos posibles que nos harán cumplirlos. Esta fase está relacionada con el objetivo de la materia, del programa, de la Universidad y su impacto en el perfil de egreso, dotando a los alumnos de competitividad en el campo que se les imparte.

A quién enseñar. Está relacionado con las características y peculiaridades de los alumnos a quienes va dirigido el curso, el éxito del proceso de aprendizaje-enseñanza gira alrededor de esta consideración.

Qué enseñar. Se refiere a la previsión y organización de los contenidos del curso-conocimientos, habilidades, actitudes y competencias- en función de la selección de los temas de estudio, la dosificación, la organización de las actividades de enseñanza y por supuesto de su valor funcional.

Cómo enseñar. Se refiere a la consideración de la metodología y los recursos didácticos –estrategias de aprendizaje y de enseñanza- que el docente debe manejar y manipular durante el curso.

Cómo evaluar. Se refiere a la forma de recopilar información en diferentes momentos del curso que le permitan medir la profundidad y el tipo de aprendizaje que el grupo y los alumnos están teniendo. Tal actividad

permite redirigir la actividad docente, ya que implica considerar no sólo el diseño y uso de exámenes, sino el resto de los instrumentos de medición del desempeño educativo que existen relacionados con los objetivos.

II.2. Cualidades de la planeación

<i>Cualidades de la Planeación</i>			
<i>Secuencia</i>	<i>Objetividad</i>	<i>Flexibilidad</i>	<i>Coherencia</i>

- **Secuencia:** Se refiere a la continuidad lógica y psicológica de las actividades de aprendizaje-enseñanza.
- **Objetividad:** Consiste en que el plan sea concreto y alcanzable.
- **Flexibilidad:** Es la capacidad de adaptación a los cambios impredecibles de las circunstancias del proceso de aprendizaje-enseñanza.
- **Coherencia:** Se refiere a la adecuación entre los objetivos de la materia y los medios a utilizar, así como la consistencia de la materia con su ubicación en el mapa curricular para asegurar un proceso global, integrado, eficiente y continuo.

II.3. Modalidades de la planeación

<i>Modalidades de la planeación</i>			
<i>Inicial</i>		<i>Próxima</i>	
<i>Cuándo se realiza</i>	<i>Cómo se realiza</i>	<i>Cuándo se realiza</i>	<i>Cómo se realiza</i>

Se realizan dos modalidades para la planeación del proceso aprendizaje-enseñanza: inicial y próxima.

Inicial: Es la previsión de las actividades de aprendizaje-enseñanza pertinentes a lo largo de todo un curso. Representa una labor de reflexión acerca de cómo orientar la enseñanza para que el estudiante alcance efectivamente los objetivos de la educación, de la escuela y del curso.

Próxima: Es la previsión de todos aquellos aspectos pertinentes para el tiempo que dura clase. Esta planeación considera los recursos materiales, las estrategias de aprendizaje-enseñanza y la distribución de los momentos designados para cada actividad.

II.3.1 Planeación Inicial

Cuándo se realiza

Antes de iniciar el período escolar.

Cómo se realiza

Antes de iniciar el curso; el docente:

- Considera la ubicación de su materia en el plan de estudios o mapa curricular.
- Considera la información previa que puede tener sobre el grupo de alumnos a los que impartirá la clase.
- Revisa el contenido del programa y determina los temas en que debe profundizar su conocimiento personal.
- Establece objetivos educacionales tanto del curso como de cada una de las unidades.
- Determina el enfoque del curso y las habilidades a desarrollar en cada una de las clases vinculándolas con el contenido académico.
- Considera el calendario institucional y posibles interrupciones para dosificar el programa a desarrollar en el tiempo disponible.
- Prevé las posibles estrategias de aprendizaje y de enseñanza.
- Determina las políticas del curso y las normas para la entrega de trabajos.
- Toma en cuenta los materiales, equipo y recursos tecnológicos, así como la bibliografía necesaria ya sea física o digital.
- Establece las estrategias de evaluación del aprendizaje.

Es importante mencionar que la Universidad ofrece a los docentes el *“Instrumento de Planeación para un Curso”* que consta de una guía de aplicación y un formato de llenado para ayudarle a realizar una adecuada planeación inicial.

El docente comunica por escrito a los alumnos los elementos principales de su planeación al inicio del curso, con el fin de comprometerse junto con sus alumnos al logro de los objetivos.

II.3.2 Planeación próxima

Cuándo se realiza

La Planeación Próxima se realiza una semana antes de impartir el tema a los alumnos.

Cómo se realiza

Para planear su clase; el docente:

- Revisa el objetivo particular del tema, su relación con el resto del programa y su planeación inicial.
- Considera su conocimiento del grupo al que está impartiendo la materia.
- Diseña las estrategias de aprendizaje y de enseñanza, así como los recursos necesarios para llevarlas a cabo.
- Organiza el tiempo de que dispone para el tema a tratar, considerando los momentos que conforman una clase.

En general los momentos de la clase pueden diseñarse desde dos perspectivas:

1. Tradicional

a) *Recuperación*. Se hace al inicio de la clase, es el momento en el que se genera una mención breve de los temas de la clase anterior para ligarlos con los que se verán en la presente.

b) *Introducción*. Es el momento para comunicar los objetivos, el tema a trabajar; explorar lo que conocen de él, despertar su interés y atención dando importancia a lo que se va a instruir.

c) *Desarrollo*. Es el momento en el que se aplican las estrategias de aprendizaje-enseñanza planeadas para la clase, las cuales incluyen los contenidos académicos a revisar, las habilidades y competencias que se pretende desarrollar. Aquí el profesor sigue el trabajo personal, ayuda, anima, refuerza e identifica las dificultades y su origen, favoreciendo la independencia y la autoconfianza del alumno.

d) *Discusión y reflexión*. Es el momento en que se intercambian las respuestas posibles y se realiza una integración de las más apropiadas. Se hace un análisis del proceso seguido en la comprensión de los contenidos y en el desarrollo de las habilidades y competencias. Se relaciona el tema con lo revisado anteriormente y con la práctica profesional, así como con el entorno sociopolítico y económico (transferencia).

e) *Cierre y retroalimentación.* En este momento se pide al alumno que resuma lo aprendido, enfatizando lo más importante para revisar el logro de los objetivos y el grado de comprensión. Finalmente, se les explica la actividad extra-clase para que refuercen los contenidos y las habilidades trabajadas, y se fortalezca el desarrollo de las competencias esperadas.

2. Aula invertida

Se plantean etapas transversales en los dos tiempos que contempla el Modelo: tiempo de clase y tiempo extra-clase.

a) Clase uno:

- a. Identificación del escenario. Identificar el lugar donde el alumno tendrá su primer experiencia y acercamiento con el tema a trabajar.
- b. Definición de la actividad. Indicar el contenido o contenidos que los estudiantes deberán consultar, investigar o registrar.

b) Tiempo extra clase

- a. Desarrollo de la actividad por parte de los alumnos

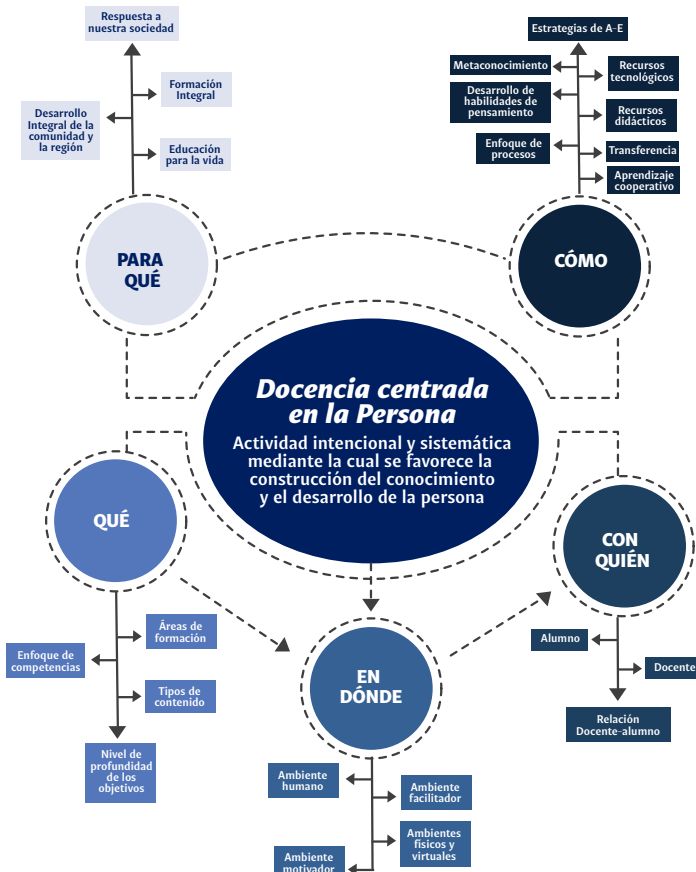
c) Clase dos:

- a. Consolidación el aprendizaje. Explicar conceptos clave y recuperar los conceptos de los estudiantes mediante aplicaciones prácticas en el aula. Resolver dudas específicas y generar otras para promover la investigación.
- b. Evaluación. Implementar actividades que permitan que los estudiantes verifiquen sus avances para que se pueda monitorear el logro de los objetivos de aprendizaje.

Capítulo III
Proceso de Aprendizaje-
Enseñanza

Con fines meramente descriptivos y analíticos, los aspectos involucrados en el proceso aprendizaje-enseñanza se esquematizan en cinco dimensiones y se presentan en la figura 2:

Figura 2 Dimensiones del Proceso Aprendizaje - Enseñanza



El orden de los elementos no implica secuencia lineal ni temporal. Son momentos interrelacionados y simultáneos del proceso global, como lo muestra la siguiente tabla, en donde cada una de las dimensiones implica procesos, áreas y tipos de conocimientos entre otras distinciones.

Dimensión **QUÉ**

ÁREAS DE FORMACIÓN		NIVEL DE PROFUNDIDAD DE LOS OBJETIVOS		TIPOS DE CONTENIDOS			ENFOQUE DE COMPETENCIAS EN EL PROCESO APRENDIZAJE-ENSEÑANZA	
Disciplinar	Formación Integral	Dominio Cognoscitivo	Dominio Afectivo	Dominio Psico Motor	Declarativo	Procedimental	Actitudinal	- Genericas - Disciplinares - Particulares

El **QUÉ** se refiere a los objetivos, contenidos y competencias de la asignatura. Es aquello que se espera que los alumnos aprendan. Esta dimensión contempla: las Áreas de Formación, el Nivel de Profundidad de los Objetivos y el Tipo de Contenidos, así como el enfoque de Competencias.

III.1.1 Áreas de Formación

Las áreas de formación que el docente debe considerar al impartir un curso son:

- Área disciplinar.

Se refiere a los objetivos y contenidos propios y explícitos de cada asignatura; indica lo que debe lograr el alumno dentro del campo específico de conocimientos de la materia y/o programa académico.

- Al momento de plantear sus objetivos de aprendizaje, el docente deberá considerar las habilidades de pensamiento que deben ser desarrolladas para un eficaz logro de dichos objetivos.
- De acuerdo con los objetivos, el docente elegirá las estrategias de aprendizaje y enseñanza según sean contenidos declarativos (conceptos y hechos) o procedimentales (procesos y estrategias) o bien competencias.
- En cada tema el docente debe elaborar uno o dos objetivos bien formulados sobre los aspectos cruciales de la situación de enseñanza.

- El docente debe contemplar las competencias profesionales que el alumno debe lograr al término del programa.

- **Área de formación integral.**

El docente en su práctica deberá buscar el desarrollo de competencias básicas o generales que favorecerán el desempeño personal y laboral de los alumnos.

- El objetivo final de toda actividad docente es la promoción de la persona y la adquisición de competencias mediante un proceso de acompañamiento en el que los alumnos aprenden a ser, a hacer, a convivir, a aprender y a trascender.

III.1.2 Nivel de profundidad de los objetivos

El docente debe adecuar la planeación de su curso al dominio y al nivel de profundidad en el que se ubican los objetivos de aprendizaje de su asignatura. El nivel en cada dominio se procurará que sea el más alto posible. Es necesario mencionar la conveniencia de utilizar una taxonomía, la cual es un modelo de clasificación que facilita el hacer una categorización de las respuestas humanas en dominios fundamentales como el cognoscitivo, afectivo y psicomotor. La taxonomía no reduce la complejidad propia del proceso aprendizaje-enseñanza, pues se reconoce como una herramienta de clasificación que ayuda a estudiar e identificar los procesos o las partes que ocurren en un aprendizaje que se da de forma compleja, integrada y unificada.

A continuación, se mencionan los dominios y niveles a considerar, anotando algunos verbos que operacionalizan los objetivos educativos:

- **Dominio Cognoscitivo.**

Engloba todas las etapas referentes a la apropiación del conocimiento y los procesos implicados en él; queda incluida toda conducta que implique desde procesos de memoria o evocación de los conocimientos, hasta el desarrollo de habilidades superiores de orden intelectual.

a) Conocimiento: los estudiantes tienen habilidad para memorizar y recordar información, por ejemplo: enumerar, listar, definir.

b) Comprensión: los estudiantes entienden la información que se les presenta y pueden explicarla con sus propias palabras, por ejemplo: explicar, ejemplificar, describir.

c) Análisis: los estudiantes separan la información más compleja

en partes y la relacionan con otra información, por ejemplo: clasificar, determinar, identificar.

d) Síntesis: los estudiantes combinan elementos y crean nueva información, por ejemplo: combinar, reformular, deducir.

e) Aplicación: los estudiantes utilizan su conocimiento para resolver problemas de la vida real, por ejemplo: demostrar, interpretar, resolver.

f) Evaluación: los estudiantes hacen buenos juicios y toman buenas decisiones, por ejemplo: calificar, justificar, seleccionar.

- **Dominio afectivo.**

Engloba todas las conductas referentes a sentimientos, valores, actitudes, que se manifiestan en la persona como resultado del proceso de aprendizaje.

a) Recepción: los estudiantes empiezan a tener conciencia o empiezan a atender a estímulos del medio ambiente, por ejemplo: recibir, captar, percibir.

b) Respuesta: los estudiantes empiezan a motivarse para aprender y generan una nueva conducta como resultado de la experiencia, por ejemplo: asumir, demostrar, transmitir.

c) Valoración: Los estudiantes empiezan a involucrarse o comprometerse en alguna experiencia, por ejemplo: juzgar, aquilatar, elegir, apreciar.

d) Organización: los estudiantes integran un nuevo elemento dentro de una serie de otros ya existentes y le otorgan prioridad, por ejemplo: clasificar, distinguir, motivar.

e) Caracterización: los estudiantes actúan en concordancia con el valor y están firmemente comprometidos con él, por ejemplo: integrar, promover, adoptar.

- **Dominio psico-motor.**

Abarca todas aquellas actividades que suponen una coordinación neuromuscular para llegar a adquirir destrezas complejas observables.

a) Imitación: los estudiantes repiten procesos observados o descritos, por ejemplo: copiar, repetir, reproducir.

b) Manipulación: los estudiantes por sí mismos y siguiendo

instrucciones realizan los procesos, por ejemplo: manejar, operar, ejecutar.

c) Precisión: los estudiantes reproducen con el menor margen de error posible los procesos, por ejemplo: manejar, operar, ejecutar.

d) Control: los estudiantes poseen la capacidad de identificar, corregir y rediseñar un proceso, por ejemplo: manejar, operar, ejecutar, planear, diseñar.

e) Automatización: los estudiantes han interiorizado un proceso al grado de convertirse en un hábito reflejo, por ejemplo: manejar, operar, ejecutar.

III.1.3 Tipos de Contenido

El docente debe adecuar la planeación de su curso al tipo de contenidos que el alumno deberá aprender:

Enfoque Taxonómico del aprendizaje

- **Conocimientos o aprendizaje declarativo**

Es el tipo de contenido que se refiere a conceptos y hechos contenidos en las ciencias o asignaturas.

- **Habilidades o aprendizaje procedimental**

Es el tipo de contenido que se refiere a procesos y estrategias que se identifican o practican en la materia y se aplicarán en la vida profesional.

- **Actitudes**

Es el tipo de contenido que se refiere a la respuesta emocional o inclinación con la que se realizan las tareas o actividades.

III.1.4 Enfoque de competencias

Competencia es la integración funcional de saberes cognitivos, procedimentales, actitudinales y metacognitivos que permite su transferencia para una actuación pertinente y adecuada en distintos contextos, manifestada en evidencias tangibles u observables.

Una competencia es una capacidad profesional que implica una construcción intelectual culturalmente diseñada, desarrollada en un proceso formativo. Se puede ver a la competencia como la combinación y desarrollo dinámico de conjuntos de conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y atributos de carácter intelectual y procedimental que se constituyen en un desempeño profesional producto de un proceso

educativo (Díaz en Barriga, 2010).

Un docente debe desarrollar diferentes tipos de competencias, entre ellas las Genéricas, disciplinares y particulares:

- **Competencias genéricas (Currículum).** Son aquellas que se pueden aplicar en un amplio campo de ocupaciones, condiciones y situaciones profesionales dado que aportan las herramientas intelectuales y procedimentales básicas que necesitan los sujetos para analizar los problemas, evaluar las estrategias, aplicar conocimientos a casos distintos y aportar soluciones adecuadas. Pueden identificarse tres tipos de competencias genéricas:

- o *Competencias instrumentales:* competencias relacionadas con la comprensión y manipulación de ideas, metodologías, equipo y destrezas como las lingüísticas, de investigación, de análisis de información.

- o *Competencias interpersonales:* capacidades individuales relativas a la capacidad de expresar los propios sentimientos, habilidades críticas y de autocrítica.

- o *Competencias sistémicas:* son las destrezas y habilidades que conciernen a los sistemas como totalidad. Suponen una combinación de la comprensión, la sensibilidad y el conocimiento que permiten al individuo ver cómo las partes de un todo se relacionan, se estructuran y se agrupan.

- **Competencias Disciplinares (Actitud).** Son las nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Procuran expresar las capacidades que se deben adquirir, independientemente del plan y programas de estudio.

- **Competencias Particulares (Programa).** Son aquellas que en su desarrollo definen una cualificación profesional concreta, al sujeto en formación; es decir: saberes, quehaceres y manejo de tecnologías propias de un campo profesional específico

Dimensión **CÓMO**

Enfoque de procesos	Desarrollo de habilidades de pensamiento	Estrategias de aprendizaje y enseñanza	Meta conocimiento	Aprendizaje cooperativo	Transferencia	Recursos didácticos y tecnológicos
---------------------	------------------------------------------	----------------------------------------	-------------------	-------------------------	---------------	------------------------------------

Metodología

El **CÓMO** se refiere a los procesos y las herramientas que el docente debe considerar para establecer el puente cognitivo entre el objeto de conocimiento (objetivos y contenidos) y el sujeto que lo construye. Es lo que llamamos metodología del docente. A continuación, se describen los elementos que integran esta dimensión.

III.2.1 Enfoque de procesos.

La práctica docente se basa en el enfoque de procesos, que centra la atención del docente en un proceso de aprendizaje, consciente, intencional, deliberado y sistemático. Ello con la finalidad de estimular el desarrollo de las habilidades de pensamiento y la transferencia de éstos al aprendizaje.

III.2.2 Desarrollo de habilidades de pensamiento.

A través de su metodología, el docente debe favorecer el desarrollo de habilidades de pensamiento, lo cual consiste en ejercitar la mente para mejorar los métodos y técnicas de procesamiento de la información que contribuyen a estimular la facultad del alumno para razonar, resolver problemas y tomar decisiones.

III.2.3 Estrategias de aprendizaje y de enseñanza.

Las estrategias de enseñanza son consideradas como los procedimientos o recursos elaborados por el profesor que se requieren para promover aprendizajes significativos.

El docente asume el rol de mediador entre el conocimiento y el aprendizaje de sus alumnos, al compartir experiencias y saberes en un

proceso de construcción conjunta del conocimiento escolar.

Entre las estrategias se pueden mencionar: el diseño de objetivos, la presentación de ilustraciones, la realización de preguntas intercaladas, la presentación de pistas tipográficas y discursivas, la elaboración de resúmenes, organizadores previos, analogías, mapas conceptuales, redes semánticas y estructuras textuales.

Las estrategias de aprendizaje son actividades u operaciones del pensamiento, que el estudiante lleva a cabo para construir, facilitar, o mejorar el conocimiento, independientemente del tipo de contenido de aprendizaje. Estas pueden ser con o sin docente.

- El docente no se conforma con sólo emplear estrategias de enseñanza, sino que privilegia las estrategias de aprendizaje, que permiten al alumno construir su conocimiento de manera deliberada.
- Las estrategias deberán ser utilizadas en forma alternada, equilibrada y con un grado de dificultad adecuado a los objetivos y contenidos de aprendizaje.
- Para definir las estrategias se consideran los pre requisitos necesarios para construir aprendizajes nuevos, ofreciéndolos como referentes.
- Asimismo, el docente diferencia en sus clases las didácticas específicas para enseñar y aprender, considerando la propia naturaleza del contenido disciplinar y el abordaje más adecuado para lograr los objetivos.

III.2.4 Metaconocimiento.

El docente selecciona las estrategias para lograr en los alumnos el metaconocimiento, que se refiere a la identificación del proceso propio de adquisición del conocimiento, es decir cómo sabe el alumno lo que sabe o cómo es que aprende.

Esto logra la optimización del aprendizaje, la transferencia hacia fuera del aula. Para ello el docente puede valerse del cierre en cada clase, la capitulación de lo aprendido o de la técnica de la pregunta.

III.2.5 Aprendizaje cooperativo.

Propicia el aprendizaje cooperativo, entendido no solo como el trabajo en grupos, sino como la construcción social del conocimiento a través de estrategias que permitan la interacción entre sus integrantes. La

finalidad es desarrollar y canalizar el potencial individual y grupal, y elevar la calidad de los productos intelectuales generados.

III.2.6 Transferencia.

Propicia en sus clases la transferencia, que consiste en la aplicación de los conocimientos adquiridos por el alumno en el aula, a otros contenidos disciplinares, a la vida cotidiana, al ámbito profesional y a las relaciones humanas.

III.2.7 Recursos didácticos.

Se refiere al uso de diversos materiales que facilitan y permiten la apropiación y comprensión del aprendizaje significativo, por ejemplo: cuadros sinópticos, mapas conceptuales, rotafolios, pizarrón, láminas, maquetas, entre otros.

III.2.8 Recursos tecnológicos.

Es la utilización de variados y diversos recursos tecnológicos, tales como: la computadora, redes sociales, dispositivos móviles, procesadores de palabras, programación computacional como herramienta de aprendizaje; juegos, simulaciones, Internet, DVD y plataformas educativas, entre otros.



Los actores del proceso enseñanza-aprendizaje y la relación entre sí.

CON QUIÉN se refiere a las personas que participan en el proceso de aprendizaje- enseñanza, a saber: el docente y los alumnos, así como la relación que debe existir entre ambos.

III.3.1 Centralidad de la persona.

El estilo educativo lasallista está centrado en la Persona, considerada de forma integral y armoniosa, en todas sus dimensiones.

La propuesta pedagógica lasallista considera los siguientes rasgos antropológicos de la persona:

Rasgos antropológicos que fundamentan la propuesta pedagógica lasallista:

- Dignidad.
- Identidad.
- Búsqueda de sentido.
- Libertad.
- Interpersonalidad.
- Unidad de la persona.
- Ser en proceso de perfeccionamiento.
- Necesidad de educación.
- Ser abierto a Dios.

III.3.2 El docente

III. 3.2.1 Dimensiones del concepto de Docente Lasallista:

Engloba todas las características que recaen en la persona del docente lasallista.

El docente como ministro de la Educación

La Tradición Educativa Lasallista concede a la figura del docente

una dignidad extraordinaria, al considerar a la docencia como un Ministerio. Un ministro recibe la encomienda de Dios para prestar a la comunidad un servicio específico en orden a la construcción del Reino de Dios, incluyendo y rebasando el concepto de profesión y de vocación.

Esta concepción, además de significar al docente, supone una gran responsabilidad y un compromiso de vida, que debe reflejarse en la tarea diaria que desempeña.

El docente como Facilitador del aprendizaje

El concepto del docente como facilitador significa que la acción del aprendizaje recae en el alumno, considerándolo así, como sujeto de la construcción de su propio conocimiento. Esto implica que el docente se reconoce como responsable de proponer las actividades encaminadas a lograr que el alumno consiga los objetivos.

El docente como Mediador

El concepto del docente como mediador destaca su responsabilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que realza la importancia del papel de este sin limitar la responsabilidad del alumno en su propio aprendizaje.

El docente debe seleccionar, ordenar y manipular los objetos de aprendizaje que se encuentran en la realidad (estímulos), para presentarlos a los alumnos de forma que les sean asequibles.

El docente como Testigo de Humanización

El principal ejemplo que el docente ofrece a sus alumnos es el de estar él mismo en un proceso constante de crecimiento profesional y humano. Por ello se preocupa por actualizarse continuamente, en temas que incumben a su desempeño docente, en el área específica de los conocimientos que imparte, en su cultura y en general en todo lo que puede hacer de él un mejor Ser Humano.

El docente como Acompañante

El docente es un guía experto que recorre el camino de la formación profesional y de la vida junto con sus alumnos. Por ello les invita a seguir adelante y les advierte de los riesgos que tienen estos caminos. Los anima y motiva para que cumplan sus propias metas.

El docente como Investigador

El docente es investigador no solo por aplicar en su materia el método científico y procurar desarrollar en sus alumnos el espíritu investigador, sino también por convertir la actitud investigativa en una forma de enfrentar los problemas que le surgen en su profesión y en la clase misma.

El docente como Partícipe de una Comunidad Educadora

El Docente lasallista es consciente que realiza su labor como parte de una Comunidad Docente cuya cohesión se percibe a través de un mismo espíritu y de una misma Misión Educativa que permea hacia los alumnos.

III.3.2.2 Competencias del docente lasallista:

El ejercicio de las funciones del docente lasallista requiere el desarrollo de ciertas competencias.

La competencia docente lasallista es entendida como la capacidad para favorecer de manera intencional y sistemática la construcción del conocimiento y el desarrollo integral de la persona del alumno.

Esta macro competencia se descompone en otras que se ordenan de acuerdo con la taxonomía siguiente:

- **Competencias docentes genéricas** también llamada transversales o de gestión que se refieren a la persona del profesor, vinculadas con su rol docente.
- **Competencias docentes básicas** o generales que son propias de la práctica docente.
- **Competencias docentes disciplinares** o específicas que se aplican al crecimiento de la persona del docente.

Competencias Genéricas

Se relacionan con el ejercicio del rol docente y son las siguientes:

a) Comunicación

Capacidad para comunicar los contenidos disciplinares y establecer una relación adecuada con los estudiantes.

b) Liderazgo

Capacidad para organizar los grupos, propiciar el trabajo colaborativo y guiar al grupo al logro de los objetivos propuestos.

c) Asertividad

Capacidad para entender diferentes puntos de vista, cuestionar diferentes teorías e interactuar eficazmente con sus grupos corrigiendo con tino y eficacia a los alumnos.

d) Acompañamiento

Capacidad de velar por el logro del aprendizaje y del crecimiento personal de sus alumnos.

e) Interrelación comunitaria

Capacidad para asociarse a través de la interacción y participación con los miembros de la Comunidad Educadora que se proyecta en su quehacer docente.

Competencias Básicas

Son propias de la práctica en el aula, se componen de:

a) Planificación y organización de la enseñanza

Capacidad de previsión organizada y sistemática de todos los aspectos necesarios para la realización de sus clases.

b) Instrumentos del proceso aprendizaje enseñanza

Capacidad para utilizar la metodología (estrategias de aprendizaje y de enseñanza) de manera pertinente, eficiente y eficaz para el logro de los objetivos del curso.

c) Evaluación

Capacidad para implementar procesos sistemáticos permanentes y organizados que le permitan hacer juicios y tomar decisiones respecto al desempeño de sus estudiantes.

d) Promoción integral de la persona

Capacidad para aplicar estrategias de Formación Integral en el aula.

e) Empleo de las tecnologías de información y la comunicación (TIC) Capacidad de aplicar las TIC sobre, de y con el proceso de aprendizaje- enseñanza y su gestión.

Competencias disciplinares

Tienen relación con la persona del docente.

a) Inspiración lasallista

Capacidad para asumir el legado de San Juan Bautista e incorporarlo a su práctica docente.

b) Autorreflexión

Capacidad para autoevaluar su propia práctica docente.

c) Desarrollo integral de la persona

Capacidad para auto-construirse de forma constante en los aspectos profesionales, pedagógicos y personales, dentro de su proceso de humanización.

III.3.3 El alumno

Es el centro de la labor del docente. Para favorecer esa centralidad el docente debe:

- Concederle un papel activo en su proceso formativo.
- Conocerle, como miembro de su generación y en su contexto, pero también de forma personal.

Mirarle como un Ser Humano en toda la amplitud del término, ver en él no sólo lo que es, sino lo que puede llegar a ser, y respetar en él el misterio de la existencia humana.

III.3.3.1 El alumno como persona.

Se considera al alumno como:

- ser único, atendiendo a sus diferencias individuales.
- ser integral, considerando el desarrollo armónico de todas sus dimensiones.
- ser en proceso, contemplando su perfeccionamiento constante.

III.3.3.2 El alumno en su dignidad humana.

El Alumno, por su dignidad de Persona, merece respeto y el reconocimiento de sus derechos humanos.

III.3.3.3 El alumno como sujeto activo.

Esto implica no sólo que es constructor de su conocimiento, sino también de su formación integral. Por tanto, el docente le hace consciente y partícipe de esta realidad.

III.3.3.4 El alumno como ser capaz de acceder a niveles superiores de pensamiento.

Todos los estudiantes son capaces de acceder a niveles más elevados del pensamiento. Esto implica que el docente procure el desarrollo constante de las habilidades de pensamiento.

III.3.4 La Relación docente-alumno

El estilo educativo lasallista se caracteriza por un ambiente relacional intenso, fraterno y de servicio.

III.3.4.1 La relación del Docente hacia sus alumnos.

El Docente debe distinguirse por la calidad de su relación, especialmente hacia sus alumnos. El trato debe ser cálido y afable, pero firme al mismo tiempo. Este proceder del docente facilita el aprendizaje de su materia por parte de los alumnos, así

como la formación integral de los mismos.

III.3.4.2 El acompañamiento.

Es el eje en la Relación Docente-Alumno. Este acompañamiento se manifiesta en una actitud de atención constante hacia la persona de cada uno de sus alumnos, mostrando preocupación por su aprendizaje y su formación integral. Así logra además un compromiso tácito entre él y sus alumnos para un mejor funcionamiento del curso y un mejor ambiente de aprendizaje.

III.3.4.3 Conocimiento acerca del alumno

El docente debe conocer personalmente a cada uno de sus alumnos, en la medida de sus posibilidades, guardando un respeto absoluto y la debida discreción. Identifica sus necesidades y gustos. Así mismo, toma en cuenta sus expectativas hacia la materia desde el inicio del curso. Este conocimiento personal es un instrumento que apoya el acompañamiento y permite anticiparse a situaciones de riesgo.

III.3.4.4 Actitud positiva hacia el alumno

Para favorecer una adecuada relación docente-alumno, el docente muestra permanentemente una actitud positiva hacia sus alumnos, que los motiva a superarse, recordando que las expectativas que se forma acerca de ellos apoyan o entorpecen su proceso formativo.

III.3.4.5 Trato igualitario y atención a los que más lo necesitan

El docente no hace distinciones en el trato entre sus alumnos; para lograr una relación equitativa se esfuerza por atender más a aquellos que por naturaleza les cuesta más trabajo la tarea del aprendizaje, o aquellos que más lo necesitan.

III.3.4.6 Relación incluyente

A partir de una visión cristiana del Mundo, la relación humana en la Escuela Lasallista es incluyente, por lo que supera la tolerancia, incluso la mera aceptación y debe llegar hasta la celebración de las diferencias.

III.3.4.7 Relación de gratuidad

El Docente es Testigo del Amor gratuito de Dios, por ello su relación con los alumnos se distingue por el desinterés en cualquier beneficio personal, sea material, afectivo o profesional.

III.4 En dónde

Dimensión <i>EN DÓNDE</i>			
<i>Ambiente de Aprendizaje</i>			
<i>De interacción</i>		<i>Ampliado</i>	<i>Remoto</i>
<i>Presencial</i>	<i>Virtual</i>		
<i>Características</i>			
<i>Limpio y ordenado</i>		<i>Seguro</i>	
<i>Ambiente Humano</i>			
<i>Acogedor</i>		<i>Marco Normativo</i>	
<i>Ambiente Facilitador</i>			
<i>Ambiente de Motivación</i>			
<i>Recompensas y Sanciones</i>	<i>Límites del Comportamiento</i>	<i>Reconocimientos</i>	<i>Corresponsabilidad</i>

El ***DÓNDE*** se refiere al ambiente de aprendizaje que el docente debe propiciar para que el alumno desarrolle actitudes y percepciones que faciliten el proceso aprendizaje-enseñanza. Para entender y definir en toda su amplitud el ambiente de aprendizaje, es necesario considerarlo como un ambiente humano.

Las condiciones esenciales que el ambiente de aprendizaje debe considerar dentro de su dimensión humana deben garantizar un ambiente que al mismo tiempo sea facilitador y de motivación.

III.4.1 Los ambientes de aprendizaje

Se refiere a los espacios presenciales y virtuales que el docente debe considerar para favorecer el aprendizaje.

III.4.1.1 Descripción de los ambientes de aprendizaje

El **ambiente de interacción**, que se distingue por ser el espacio donde se da la relación docente-alumno de forma directa.

- Puede ser presencial cuando está constituido por el salón de clases, por un taller, laboratorio o clínica, o bien por un espacio laboral dentro de una empresa o dependencia gubernamental.
- Puede ser virtual cuando es proporcionado por las nuevas tecnologías de la información (internet, ambiente virtual). La relación entre docente y alumno se encuentra mediada a través de algún desarrollo tecnológico.

El **ambiente ampliado** es el que rodea al ambiente físico próximo, es decir, el campus y sus instalaciones. Estos espacios deben también tener las condiciones adecuadas para propiciar el aprendizaje.

El **ambiente remoto** está constituido por los espacios que utiliza el alumno para su aprendizaje, sin que se esté llevando a cabo la relación docente-alumno de forma directa. Éste puede estar constituido por el domicilio del alumno, la biblioteca, o cualquier otro espacio donde el alumno lleva a cabo actividades de aprendizaje.

En cada caso el docente debe considerar las condiciones específicas de cada uno de los ambientes para facilitar que el alumno aprenda.

III.4.1.2 Características del ambiente de aprendizaje

III.4.1.2.1 Limpio y ordenado

El docente propiciará que los alumnos se sientan corresponsables de que el ambiente de aprendizaje permanezca estructurado y acomodado; que se vea aseado. En el caso de que sea presencial debe estar bien iluminado y ventilado.

III.4.1.2.2 Seguro

Se debe garantizar que en los ambientes de aprendizaje existan las condiciones de seguridad necesarias. Para ello se identifican las áreas de posible riesgo y se toman las medidas que puedan prevenir accidentes, estableciendo normas claras de seguridad, señalización y planes de contingencia. El docente deberá vigilar el cumplimiento de las normas de seguridad, la utilización adecuada de los instrumentos, equipos e instrumentaria.

III.4.2 Ambiente humano de aprendizaje

Está constituido por el clima relacional establecido entre aquellos que participan en el proceso de aprendizaje-enseñanza, donde quiera que éste se realice. Este ambiente es en algunas ocasiones más trascendental para el aprendizaje que el mismo ambiente físico. Este ambiente humano se caracteriza por la vivencia de los valores lasallistas.

III.4.2.1 Acogedor

El clima del ambiente de aprendizaje debe favorecer la comunicación libre, la inclusión, el respeto, la aceptación mutua, la responsabilidad compartida y en general un tono afectivo adecuado para propiciar el aprendizaje.

III.4.2.2 Marco normativo del ambiente humano

Debe existir un marco normativo claro que establezca las reglas de comportamiento que determinan el ambiente humano de aprendizaje. Considera el marco normativo nacional. Está establecido en sus respectivos niveles por las autoridades de la Institución y por el docente, quien puede dialogar con sus alumnos cuando sea conveniente y oportuno.

III.4.3 El ambiente facilitador

El ambiente de aprendizaje debe ser facilitador de este, es decir, debe tener las condiciones adecuadas para que los alumnos aprendan. La responsabilidad de crear un ambiente facilitador del aprendizaje es compartida por docentes y alumnos. Sin embargo, el docente es el primer responsable, y como tal, cuida que las condiciones del ambiente de aprendizaje sean las adecuadas.

III.4.4 Ambiente de motivación

La motivación, considerada como la fuerza que mueve a una persona a hacer algo, puede ser intrínseca o extrínseca.

El docente busca propiciar la motivación intrínseca, que es la que cada alumno tiene internamente para su aprendizaje.

La motivación extrínseca, además de otras estrategias afectivas utiliza principalmente recompensas y sanciones.

III.4.4.1 Las recompensas y sanciones

- Intenciones

Las recompensas y las sanciones siempre deben aplicarse con la intención de beneficiar y desarrollar integralmente al alumno a quien se le aplican y al grupo al que pertenece.

- Características

Para que se logre esta intención, las recompensas y las sanciones deben ser:

- a. Congruentes con los comportamientos correspondientes.
- b. Aplicadas y entendidas en estado de serenidad sin ningún otro ánimo más que el de formar.
- c. Entendidas por el alumno que la recibe.
- d. Justas, con base en un marco normativo claro. Esto es condición indispensable para una adecuada relación docente-alumno.

III.4.4.2 Límites del comportamiento

El alumno debe ser consciente de los límites que el beneficio común, o bien el beneficio personal, le imponen. Cuando una persona no reconoce esos límites, la Institución le ayuda a hacerlo a través de las sanciones que el reglamento o la instancia correspondiente señala.

III.4.4.3 Importancia del reconocimiento

Todas las personas necesitan el reconocimiento social de su esfuerzo, por ello el docente busca que sus alumnos se sientan reconocidos.

III.4.4.4 Corresponsabilidad de la superación de los alumnos

El docente considera atentamente su parte de responsabilidad en el esfuerzo de conseguir la superación de sus alumnos y evalúa en cada caso si ha hecho todo lo que estaba a su alcance para ayudarles a mejorar.

III.5 Para qué

Intencionalidad

Dimensión <i>PARA QUÉ</i>			
Respuesta educativa a las necesidades sociales	Formación integral de la persona	Desarrollo Integral de la comunidad y la región	Educación para la vida

El **PARA QUÉ** corresponde a la intencionalidad de la docencia y se define como el horizonte al que se dirige el proceso aprendizaje-enseñanza. Establece la finalidad del quehacer educativo más allá de las aulas, como la dirección y “faro” que orienta al docente en su labor.

III.5.1 Respuesta educativa a las necesidades sociales

El maestro lasallista, mediante su labor docente y como parte de la Institución, se suma a la preocupación de responder a las necesidades de la sociedad a través de la Educación para la justicia y la paz; para la conciencia política; para la convivencia fraterna; para el trabajo, el desarrollo y el servicio; para el respeto al ambiente y para la esperanza.

III.5.2 Formación integral de la persona

El docente forma integralmente a personas para el desarrollo armónico de todas las dimensiones del ser humano. Presta principal atención para no olvidar la dimensión trascendente orientada a la vivencia de los valores evangélicos, principalmente la fe, la fraternidad y el servicio; preocupándose por educar en la vida interior y para la autonomía; en y para la verdad y la coherencia; para el dominio de sí mismo y la austeridad.

III.5.3 Desarrollo integral de la comunidad y la región

Mediante sus clases el docente busca, en último término, transformar la sociedad para lograr el desarrollo social, económico y ambiental sostenible (desarrollo integral). Porque sabe que sus alumnos podrán ser elementos activos y factores de cambio que construyan en comunidad la civilización del amor, que se refleje en la mejora de la calidad de vida de las personas.

III.5.4 Educación para la vida

El proceso de aprendizaje-enseñanza no se limita a la formación intelectual, incluye el deber de educar para la vida, enseñando a vivir bien de acuerdo con el Evangelio.

El proceso de enseñanza aprendizaje es un proceso dinámico, continuo e interrelacionado, que podemos esquematizar en la figura 3.

Figura 3 Esquema del Proceso aprendizaje-enseñanza



Capítulo IV
Evaluación del
Aprendizaje

El Docente Lasallista es consciente de que toda enseñanza implica un proceso de *evaluación*, que en el fondo supone hacer juicios y tomar decisiones acerca del desempeño de los estudiantes.

En este apartado se aborda únicamente el tema de la *Evaluación del aprendizaje*, reconociendo que la evaluación educativa es un tema más amplio.

FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN				CÓMO SE REALIZA							
Cuantitativa		Cualitativa		Contenido a evaluar		Instrumentos para evaluar					
MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN											
DIAGNÓSTICA				FORMATIVA				SUMATIVA			
CUÁNDO	QUÉ	CÓMO	PARA QUÉ	CUÁNDO	QUÉ	CÓMO	PARA QUÉ	CUÁNDO	QUÉ	CÓMO	PARA QUÉ

IV.1 Finalidad de la evaluación del aprendizaje

El docente considera dos aspectos o finalidades paralelas:

a. Cuantitativa: es la medición que implica expresar en términos numéricos el nivel de adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes por el alumno y que se expresa en la asignación de una **calificación**.

b. Cualitativa: es la emisión de un juicio de valor acerca del proceso de aprendizaje. El docente debe observar de manera continua la forma en que el alumno va alcanzando los objetivos, para retroalimentarlo y mejorar el proceso.

IV.2 Cómo se realiza

El docente identifica diferentes aspectos, de cuya integración depende una adecuada evaluación. Por un lado, los conocimientos, habilidades o actitudes y su nivel de profundidad, mismos que definen los objetivos; por el otro, la selección adecuada de los instrumentos que evaluarán dichos aspectos.

La evaluación de los aprendizajes es continua, es decir, que se aplica constantemente en todo el proceso educativo, con la intención de corregir a tiempo lo que sea necesario.

Finalmente, el maestro considera los momentos en que se aplicará la evaluación del aprendizaje, los instrumentos a utilizar y los tipos de contenidos a evaluar. La siguiente tabla muestra estos momentos, los que a continuación serán explicados a detalle.

Elementos de la Evaluación

<p>MOMENTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstica o inicial - Formativa o intermedia - Sumativa o final
<p>TIPOS DE INSTRUMENTOS</p>	<p>Pruebas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escritas - Orales - Actuación <p>Basados en la Observación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico - Lista de control o cotejo - Escala de clasificación - Guía de observación - Escala de Actitudes <p>Basados en el autoinforme</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inventarios - Entrevista - Técnica sociométrica
<p>TIPOS DE REACTIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - De preguntas abiertas o cerradas - De opción múltiple - De respuesta breve y complementación - De alternativas constantes - De respuesta por pares - De multi ítem de base común - De identificación o de ubicación - De juicio por analogía - De respuestas incorrectas - De ordenamiento de un contexto

IV.3 Momentos de la evaluación

En la Evaluación del Aprendizaje se consideran tres momentos:

- **Evaluación Diagnóstica.** Es una exploración inicial que analiza los conocimientos, habilidades y actitudes que poseen los alumnos al iniciar el proceso de aprendizaje-enseñanza.
- **Evaluación Formativa.** Es aquella que permite retroalimentar y modificar tanto las estrategias de enseñanza como de aprendizaje. Se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje-enseñanza.
- **Evaluación Sumativa.** Es la forma mediante la cual se juzgan los resultados del aprendizaje al final de un determinado período (unidad de aprendizaje, parcial, final, etc.), con el fin de comprobar el logro de los objetivos planteados.

IV.3.1 Evaluación Diagnóstica

IV.3.1.1 Cuándo se realiza

- Al inicio de la materia o tema; como su nombre lo indica, su objetivo es diagnosticar el grado en que los alumnos poseen los conocimientos, habilidades y actitudes que deseamos que adquieran.
- Es recomendable aplicarla en la primera sesión de trabajo o antes de iniciar cada tema, si así se juzga conveniente. No se toma en cuenta para la acreditación o calificación final de la materia.

IV.3.1.2 Qué Evalúa

Conocimientos, habilidades, actitudes y competencias que el alumno posee y que son antecedentes importantes para el curso que vamos a impartir.

IV.3.1.3 Cómo se realiza

- El maestro utiliza diferentes instrumentos dependiendo del tipo de conocimientos, habilidades o actitudes que va a diagnosticar y de acuerdo con la metodología didáctica a utilizar.
- Los objetivos determinan los criterios para seleccionar los contenidos programáticos, los procedimientos y los recursos didácticos, así como las modalidades y momentos de evaluación.

IV.3.1.4 Para qué se realiza

- Detectar carencias, lagunas o en general el estado de conocimiento que tiene el grupo y cada alumno respecto a los

temas que se revisarán en el curso, o bien, identificar objetivos ya logrados.

- Adecuar el programa a la realidad actual de los alumnos y a las posibilidades que en concreto se dan en el grupo, permitiendo así hacer los ajustes necesarios para que el curso logre su objetivo.
- Planear actividades de índole correctiva, si es que se detectan problemas graves que pueden provocar que los alumnos no logren el objetivo general de la materia o algún objetivo particular.
- Diagnosticar el nivel de cada alumno para buscar estrategias que ayuden a equilibrar el desarrollo uniforme de los alumnos en el grupo.

IV.3.2 Evaluación Formativa

IV.3.2.1 Cuándo se realiza

A lo largo de todo el proceso de aprendizaje-enseñanza, porque es un elemento regulador de dicho proceso.

La cantidad de evaluaciones periódicas dentro del semestre necesitan cumplir las condiciones necesarias para que el alumno y el docente puedan, en los casos necesarios, realizar las adecuaciones didácticas necesarias que les permitan conseguir los objetivos de establecidos.

IV.3.2.2 Qué evalúa

El proceso y adquisición de los conocimientos, habilidades, actitudes y competencias definidas en los objetivos. En esta evaluación es importante identificar las estrategias o procedimientos que utiliza el alumno para llegar a un determinado resultado. Tomando en cuenta que el aprendizaje es una actividad continua, se valoran tanto los resultados como los procedimientos que utilizan los alumnos para realizar una tarea o resolver un problema.

IV.3.2.3 Cómo se realiza

Valorando los “errores” y “aciertos” en el proceso que realiza el alumno al asimilar y acomodar los nuevos conocimientos. En el proceso formativo, cada “error” y cada “acierto” tienen significado para comprender el proceso de construcción del conocimiento que está llevando a cabo el alumno y de acuerdo con la metodología didáctica a utilizar.

Se utilizan las siguientes modalidades:

a) Regulación Interactiva.

Este tipo de regulación se da de manera integrada e inmediata con el proceso aprendizaje-enseñanza. El profesor podrá observar y dar seguimiento a las representaciones construidas por sus alumnos, utilizando diferentes estrategias de enseñanza, como preguntas intercaladas, repeticiones, ejemplos alternativos, ilustraciones, etc.

b) Regulación Retroactiva.

Se dirige “hacia atrás” para reforzar lo que no se ha aprendido de forma apropiada. Consiste en programar actividades de refuerzo después de realizar una evaluación puntual para ayudar a solventar las dificultades encontradas.

c) Regulación Proactiva.

Opera “hacia adelante”; está dirigida a prever actividades futuras de instrucción para los alumnos con dos posibles intenciones:

1. Lograr la consolidación o profundización de los aprendizajes.
2. Buscar que se tenga la oportunidad de superar en un futuro los obstáculos que no pudieron superarse en momentos anteriores.

IV.3.2.4 Para qué se realiza

- Para regular el proceso de aprendizaje-enseñanza; permite que el docente adapte o ajuste las estrategias o actividades planeadas de acuerdo con el desempeño logrado por los alumnos.
- Para identificar los posibles obstáculos o fallas que pudiera haber en el proceso de aprendizaje-enseñanza y así remediarlos con nuevas adaptaciones didácticas.

IV.3.3 Evaluación Sumativa

IV.3.3.1 Cuándo se realiza

Al término de un período determinado, ya que es una integración, más que una simple suma de experiencias. Estos períodos pueden ser un tema, una unidad, un periodo o el curso completo.

IV.3.3.2 Qué evalúa

Los conocimientos, habilidades, actitudes y competencias que están definidos en los objetivos, para asignar una calificación con fines de acreditación.

IV.3.3.3 Cómo se realiza

- Integrando toda la información cuantitativa y cualitativa que se generó durante el proceso aprendizaje-enseñanza.
- Aplicando diferentes instrumentos que midan el logro de los objetivos por parte de los alumnos y de acuerdo con la metodología didáctica a utilizar.
- Se debe ir más allá del mero dato cuantitativo, al incluir una retroalimentación con explicaciones y orientaciones para alumnos.

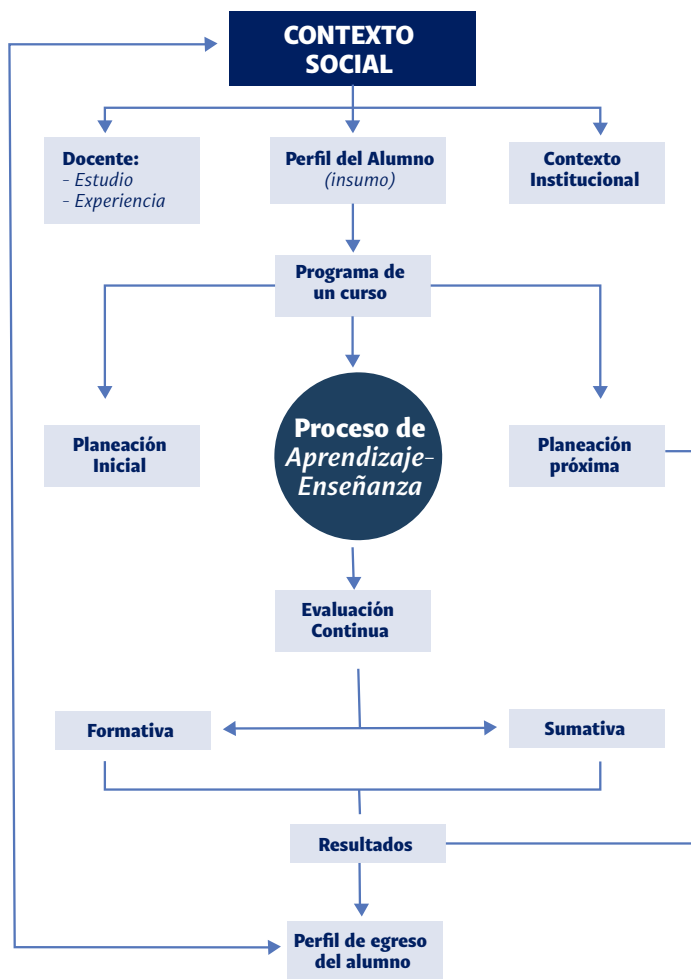
IV.3.3.4 Para qué se realiza

La evaluación sumativa tiene una función acreditativa. Nos da información para:

- a. Verificar si el alumno logró los objetivos y otorgar así una calificación.
- b. Saber si el alumno tiene las herramientas necesarias para aprender nuevos contenidos (*ciclo posterior*).
- c. Buscar ajustes pertinentes (*durante el mismo curso o en un curso nuevo*).
- d. Reconocer la eficacia de las experiencias y estrategias pedagógicas realizadas en el proceso o ciclo determinado.
- e. Retroalimentar al alumno al indicarle sus fallas y sus aciertos de acuerdo con el objetivo a cumplir.

Finalmente se presenta en la figura 4 el Modelo de Docencia de la Universidad la Salle Nezahualcóyotl. En él se pueden identificar los aspectos sobre los que se ha trabajado.

Figura 4 Modelo de Docencia



El docente de la Universidad La Salle Nezahualcóyotl es una persona con formación y experiencia en su área de desempeño profesional y en la docencia, pendiente del contexto social en el que el estudiante se desenvuelve, para facilitarle la construcción de conocimientos pertinentes a la satisfacción de las demandas de la sociedad en que vive, que cuida la formación valoral en la interacción cotidiana al interior del aula, la que se da en un marco de comunicación franca y abierta, favorecida por la profesionalización de su labor docente.

***Sistema de Formación en
el Modelo de Docencia***

A partir del Modelo diseñamos un Sistema de formación docente, que busca fundamentalmente que la práctica del maestro sea congruente con las orientaciones del documento. Además, rediseñamos la Evaluación Docente para que fuera también congruente con el Modelo y contribuyera al mismo objetivo.

El Sistema de Formación en el Modelo de Docencia considera como parte de la formación integral del estudiante, zno solo las estrategias de enseñanza pertinentes y las estrategias de aprendizaje adecuadas, sino el acompañamiento al alumno a la luz de los principios de San Juan Bautista De La Salle en un clima de fraternidad y servicio.

El Sistema de Formación en el Modelo de Docencia abarca las siguientes líneas del Modelo de Formación del Personal:

1. Espíritu y Estilo lasallista

- Origen de la tradición lasallista
- Pedagogía lasallista
- Espiritualidad lasallista

2. Misión Educativa

- Planeación del Proceso Aprendizaje–Enseñanza
- Metodología del Proceso Aprendizaje–Enseñanza
- Evaluación de los Aprendizajes
- Fines de la educación
- Relaciones personales y ambientes de aprendizaje

3. Gestión y manejo de recursos

- Uso eficiente de recursos, espacios y tiempos
- Uso y manejo de las TIC en la educación

4. Entornos y vinculación

- Contexto social, político y económico de la región
- Culturas juveniles

5. Administración del conocimiento:

- Investigación e innovación educativa

6. Disciplinar

- Todo docente de la universidad puede de manera particular buscar y proponer eventos de capacitación que desarrollen su habilidades y competencias laborales, y sean tomados de manera corresponsable con la universidad.

7. Desarrollo personal

- Cursos varios enfocados en salud física, mental, actividades diversas

Para cubrir estas áreas el sistema se desarrolla en tres niveles:

1º Inducción.

Su objetivo es ofrecer un panorama general acerca del Modelo de Docencia y sus fundamentos.

- Inducción al Modelo de Docencia (3hrs.)

2º Básico.

Su objetivo es proporcionar al profesor los elementos mínimos tanto pedagógicos como didácticos, para realizar su labor docente de manera eficiente y congruente con el Modelo de Docencia.

- Formación Lasallista 0 (15 hrs.)
- Fines de la Educación (7 hrs.)
- Comunidades de Aprendizaje (7 hrs.)
- Planeación del Proceso Aprendizaje–Enseñanza I (6 hrs.)
- Métodos facilitadores del Proceso Aprendizaje–Enseñanza I (7 hrs.)
- Evaluación del Aprendizaje I (7 hrs.)
- Relación Maestro–Alumno (7 hrs.)
- Uso y manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la educación I (6 hrs.)

3º Actualización Permanente.

Su objetivo es mantener a los docentes a la vanguardia de conocimientos y herramientas teóricas, técnicas y metodológicas que les permitan desempeñar su rol docente de manera eficiente y eficaz.

Es importante no perder de vista las estrategias para actualizar constantemente los conocimientos del contexto y las culturas juveniles.

4º Avanzado.

Su objetivo es que nuestros maestros profundicen a distintos niveles en los conocimientos teóricos y prácticos de las Ciencias de la Educación que fortalecerán tanto su desempeño docente como su superación profesional.

Bibliografía

- Díaz Barriga Arceo Frida y Gerardo Hernández Rojas. Estrategias Docentes Para Un Aprendizaje Significativo. Mc Graw Hill, 2ª. Edición. México, 2002.
- Ferreiro Gravié Ramón. El ABC Del Aprendizaje Cooperativo. Ed. Trillas, México 2001.
- Gagné M. Robert. La Planificación De La Enseñanza. Ed. Trillas, México, 1999.
- Guía Para La Planeación De Un Curso Universidad De La Salle Bajío, 2000.
- Hernández Hernández, Pedro. Psicología De La Educación. Ed. Trillas México, 1996.
- Introducción Para Docentes Folleto de La Universidad De La Salle Bajío, 2002.
- Jaques Delors. La Educación Encierra Un Tesoro. Ed. UNESCO, 1996.
- Marzano Robert. Dimensiones Del Aprendizaje Ed. ITESO, 1997.
- Morales Alfredo Fsc. De La Mañana A La Noche; Espíritu Y Estilo De La Educación Lasallista Ed. Bruño, 1987.
- Nérci. Imídeo G. Metodología De La Enseñanza Ed. Kapelusz, México, 1985.
- Sánchez A. Margarita Desarrollo De Habilidades Del Pensamiento Guía Del Instructor Ed. Trillas, 1999.



Universidad
La Salle[®]
Nezahualcóyotl